



## 17 de julio en Madrid: Juicio contra Diego Cañamero

---

SINDICATO ANDALUZ DE TRABAJADORES :: 10/07/2008

Portavoz Nacional del Sindicato Andaluz de Trabajadores

Mientras Chaves condecoraba con todos los honores a la mayor terrateniente de Andalucía el 28 de febrero de 2006, en la calle apaleaban a hombres, mujeres y niños

### LAS DOS CARAS DEL PSOE

El 28 de Febrero de 2006, Día de Andalucía, a las 12 de la mañana, el Sr. Chávez nombró "Hija predilecta de Andalucía" a la Duquesa de Alba, la mayor terrateniente de Andalucía, propietaria de 34.000 hectáreas de tierra y de una incalculable fortuna, que para colmo se viene embolsando cada día un millón de las antiguas pesetas en subvenciones, que deberían ser para los pequeños agricultores.

El mérito de esta señora se debe a su inmenso patrimonio, acumulado a lo largo de siglos mediante apropiaciones y usurpaciones de tierras con medios militares. Su propio padre fue diplomático en Londres, consiguiendo apoyo y medios económicos para la sublevación militar del general Franco. Su interés por aplastar violentamente al gobierno republicano-socialista en 1936, radicaba en eliminar la Reforma Agraria que se había emprendido y que afectaba directamente a sus numerosas fincas. A pesar de todo eso, el gobierno del PSOE andaluz con el Sr. Chaves a la cabeza, decidió condecorarla con la mayor distinción.

En la calle, ese mismo día y a la misma hora, frente al lugar donde se celebraba el acto, más de dos mil trabajadores/as nos concentramos pacíficamente para expresar nuestro rechazo a un símbolo que no representa en absoluto al pueblo andaluz, sino a los grandes terratenientes, a la clase aristocrática y a los grandes parásitos sociales de siempre, principales causantes del atraso, del paro y de la emigración de los andaluces.

Nos situamos detrás de las vallas que la policía había instalado, expresando con carteles y pancartas nuestra opinión. En ningún momento se insultó ni se impidió el acceso al recinto, de eso son testigos todos los periodistas allí presentes, pero sin mediar palabra, las fuerzas antidisturbios comenzaron a apalearnos y a dar patadas empujando las vallas hasta la mitad de la calle, ocasionando en la agresión varios heridos. Incluso muchos de los invitados al acto y algunos de los homenajeados se solidarizaron con nosotros. Por su parte, la Duquesa de Alba nos calificó de "grupo de locos y delincuentes". Según esta señora, los honrados son los que nos explotan, los que se enriquecen a costa de nuestro trabajo, los que viven en palacios y con todo tipo de lujos y además se llevan en maletines subvenciones multimillonarias. Lo peor de todo ello es que también reciben la bendición y los aplausos de un Presidente y de un gobierno llamado "socialista".

Lamentablemente todo forma parte de un nuevo Régimen y de una determinada forma de gobernar para que todo siga bien atado sin perder las apariencias. A esa operación se suman buena parte de los medios informativos. En Andalucía, precisamente la radiotelevisión que pagamos todos, la que llaman "la nuestra", está sometida a una

vergonzosa manipulación.

Los informativos y la programación dedicada a temas sociales de Canal Sur se controlan, se manipulan y se enfocan para no perjudicar los intereses del partido que gobierna. No es ninguna novedad, ya nos tienen acostumbrados a sus tropelías y censuras cada vez que sucede algo que pueda deteriorar la imagen del PSOE.

Quien manipula la verdad y la oculta, se convierte en cómplice del Gobierno e intenta engañar a la opinión pública para mantenerse en el poder. ¿No es eso un delito de juzgado de guardia?, ¿No es eso insultar y provocar a quienes padecemos su deformación de la realidad? ¿No significa eso saltarse el cordón legal que separa la verdad de la mentira?.

Sr. Chaves, una vez más, nos ha hecho sentir vergüenza por premiar y potenciar a quien representa la Andalucía de la injusticia, de la charanga y de la pandereta, y por manipular la información.

Dos años después de ocurridos estos vergonzosos hechos, el PSOE, con la complicidad de algunos jueces y las denuncias de la Duquesa de Alba, ha puesto de nuevo en marcha la maquinaria de la represión contra nuestro sindicato.

El próximo 17 de julio a las 11 de la mañana se procesará en Madrid al secretario general Diego Cañamero, quien ya fue condenado en marzo de 2006, acusado de "desórdenes públicos". Ahora vuelven a la carga con otro nuevo juicio, donde la "noble, generosa, solidaria y condecorada" Duquesa de Alba, exige la cantidad de 100.000 euros. El delito de Diego Cañamero es haber manifestado en la prensa que muchos terratenientes tienen trabajando en sus fincas irregularmente a inmigrantes, por lo que esta señora se ha sentido calumniada. La reacción del juez ha sido la de imponer una fianza a Cañamero de 3000 euros, y dado que no dispone de ellos, ha embargado su vivienda y su salario.

Ante estas injusticias los trabajadores no podemos quedarnos de brazos cruzados.

¡¡BASTA YA DE CONDENAS!!

¡¡ni un juicio más a sindicalistas por defender los derechos de los trabajadores!!

<http://www.sindicatoandaluz.org>

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/17\\_de\\_julio\\_en\\_madrid\\_juicio\\_contra\\_dieg](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/17_de_julio_en_madrid_juicio_contra_dieg)